

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 23 del 2017

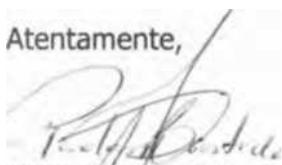
Señores Accionistas: **JUNTA
GENERAL.**
Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de FATCORZ S. A., al 31 de diciembre del 2016.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de " FATCORZ S.A. " al 31 de diciembre del 2016 de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,



PAOLA BASTIDAS A.
REGISTRO 015167